

Esfera 2. La prosperidad. Una universidad de excelencia, innovación, liderazgo y compromiso social.

ODS 7. Energía asequible y no contaminante.

ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Objetivo 7:

«Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas.»

La Universidad debe potenciar la investigación encaminada al desarrollo de sistemas energéticos asequibles, fiables y sostenibles, promoviendo el uso y generación de energía que provenga de fuentes renovables y aumentando la eficiencia energética de sus edificios e instalaciones.

www.ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 2. LA PROSPERIDAD.**UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA, INNOVACIÓN, LIDERAZGO Y COMPROMISO****7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE****ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE****Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas**

Existe una relación directa entre el consumo de energía y el desarrollo medido utilizando indicadores como el Producto Interior Bruto o el Índice de Desarrollo Humano. Aquellos países que disfrutaban de un nivel de calidad de vida mayor tienen un consumo de energía per cápita que supera con creces el de los países de bajos ingresos. Estos niveles de desarrollo se han logrado mediante un modelo energético basado en el uso de combustibles sólidos y que ha tenido como consecuencia el aumento de los niveles de gases de efecto invernadero y por ende un incremento de la temperatura media de la tierra respecto a la temperatura media del periodo anterior a la revolución industrial.

Actualmente, según la Agenda 2030, “el 13% de la población mundial aún no tiene acceso a servicios modernos de electricidad y 3000 millones de personas dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar la comida”. Además, “la energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero”. En este contexto urge encontrar soluciones para facilitar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos; aumentar la proporción de energía que se genere con fuentes de origen renovable y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

La Universidad de Granada, a través de sus grupos de investigación y de la docencia, lleva a cabo una importante labor apoyando la investigación para lograr el desarrollo de nuevas tecnologías, sistemas de gestión, el uso de herramientas relacionadas con la inteligencia artificial, el desarrollo de nuevos materiales, etc., que tienen como objetivo facilitar la consecución del ODS 7.

La Universidad de Granada se encuentra comprometida con reducir el consumo energético, aumentar la proporción de energía de fuentes renovables que se consume y/o se genera y la eficiencia energética.

Javier Ordoñez GarcíaDepartamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
Universidad de Granada

ODS 7. Energía asequible y no contaminante

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 2

Línea específica 7.1. Aumentar la generación y el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes

Línea específica 7.2. Disminuir el consumo energético de los edificios e instalaciones de la universidad





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal vinculadas con la gestión sostenible de la energía, el acceso universal a los servicios energéticos y la reducción de la pobreza energética (campañas, cursos, seminarios, talleres, voluntariado...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) • Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades • Número de acciones de sensibilización y formación no reglada • Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con la gestión sostenible de la energía, el acceso universal a los servicios energéticos y la reducción de la pobreza energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas • Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con este objetivo con la gestión sostenible de la energía, el acceso universal a los servicios energéticos y la reducción de la pobreza energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción científica: número de proyectos de I+D+i, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) • Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS • Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos para promover la gestión sostenible de la energía, el acceso universal a los servicios energéticos y la reducción de la pobreza energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a promover la gestión sostenible de la energía, el acceso universal a los servicios energéticos y la reducción de la pobreza energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias

Acción	Responsables	Indicador
<p>Extensión-relaciones con el entorno: Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo y promover la internacionalización e interculturalidad en las acciones vinculadas con la consecución de este ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 7.1. Aumentar la generación y el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes de energía primaria renovables

Número de acciones: 2

Indicadores:

- Porcentaje de suministro energético con recursos propios.
- Porcentaje de suministro contratado de origen renovable.
- Huella de carbono. Alcance 1 y 2.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
7.1.1	Instalar paneles solares fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica mediante el uso de energía limpia y renovable (solar).	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Paneles solares fotovoltaicos instalados • Número de centros con paneles solares instalados 	7.2	3.9, 7.3, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
7.1.2	Priorizar los suministradores de energía eléctrica procedente de fuentes de generación renovables.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje del suministro de energía eléctrica procedente de fuentes de generación renovables 	7.2	3.9, 7.3, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6

Línea específica 7.2. Disminuir el consumo energético de los edificios e instalaciones de la UGR

Número de acciones: 7

Indicadores:

- Intensidad energética: energía consumida por persona.
- Porcentaje de edificios e instalaciones con certificados de eficiencia energética A, B o C.



Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
7.2.1 Elaborar un plan de mejora de la eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan 	7.3	3.9, 7.2, 8.4, 9.4, 11.1, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 12.8, 13.3, 15.1, 16.6
7.2.2 Mejorar la envolvente de los edificios para disminuir el consumo energético.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mejoras realizadas 	7.3	3.9, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
7.2.3 Renovar y mejorar los sistemas de climatización y ventilación en los edificios que conllevan manipulación de elementos contaminantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mejoras realizadas 	7.3	3.9, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
7.2.4 Renovar y mejorar las salas de calderas, promoviendo el uso de energías limpias.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación y mejora de las salas de calderas 	7.3	3.9, 7.2, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
7.2.5	Implantar el control distribuido de todas las instalaciones de la Universidad, conectadas y monitorizadas desde la Unidad Técnica con el objetivo de optimizar el consumo energético.	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del control distribuido 	7.3	3.9, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
7.2.6	Mejorar la gestión eficiente de los sistemas de iluminación.	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de mejoras realizadas 	7.3	3.9, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
7.2.7	Continuar promoviendo la realización de auditorías energéticas en los centros de la UGR para determinar su calificación energética.	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia (Unidad Técnica) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Calidad Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de auditorías realizadas Porcentaje de edificios con certificaciones energéticas 	7.3	3.9, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Objetivo 8:

«Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.»

La Universidad debe procurar una educación de calidad para lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente de todas las personas, dotándolas de las aptitudes y competencias demandadas en el mercado de trabajo

www.ugr.es



OCG
UGR



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 2. LA PROSPERIDAD.**UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA, INNOVACIÓN, LIDERAZGO Y COMPROMISO****8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO****ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO****Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas**

Un trabajo decente es indispensable y necesario para que aquellas personas que deben trabajar para poder subsistir puedan disfrutar de una vida digna de ser vivida. El trabajo digno se reconoce en el art. 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un derecho fundamental. Por ello, el ODS 8 pretende garantizar el acceso al trabajo y su libre elección, bajo condiciones equitativas y satisfactorias, y sin discriminación. Además, el trabajo debe ser un seguro que garantice la dignidad humana del trabajador y trabajadora, así como de su familia, sin por ello olvidar la protección contra el desempleo, otros medios de protección social y el derecho a participar en sindicatos.

El objetivo de crecimiento económico es quizás el que más polémica ha generado entre los ODS. Existen argumentos que defienden que los países empobrecidos deberían crecer económicamente para satisfacer las necesidades materiales de sus habitantes, incluido el trabajo digno, pero el crecimiento inclusivo debe ser garantizado por las instituciones y normas que permitan a todas las personas beneficiarse de este crecimiento; es decir, depende de la existencia de una voluntad política de que este crecimiento se traduzca en una mayor dignidad de las personas. En los países ricos, distintos movimientos sociales y ambientales son críticos con este ODS, sugiriendo que se debería decrecer o no crecer más (estado estacionario), puesto que el crecimiento económico no tiene en cuenta aspectos fundamentales de la calidad de vida de las personas y los límites del planeta. Esto es debido a que el bienestar humano va más allá de la acumulación de capital; y aspectos esenciales de la vida, como los cuidados, la miseria, la desigualdad, la salud o la contaminación ambiental no son tenidos en consideración en los indicadores de crecimiento económico. Hay también posturas y evidencias científicas que sugieren que el objetivo de crecimiento económico va en detrimento de otros ODS. A pesar de las críticas, en los países empobrecidos y bajo la cultura global imperante, parece necesario el crecimiento económico, pero siempre acompañado de instituciones que permitan la dignidad de las personas, principalmente las más desfavorecidas, así como el respeto al medio ambiente y el respeto a las culturas locales; evitando por ello relaciones de explotación hacia las personas en general, las minorías, y la explotación del medio ambiente.

Atendiendo a esta premisa abordamos el alcance de este objetivo, mediante las líneas de acción que a continuación se describen.

Jorge Guardiola Wanden-Berghe
Departamento de Economía Aplicada
Universidad de Granada

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 4

Línea específica 8.1.

Línea específica 8.2. Pro

Línea específica 8.3.

Línea específica 8.4. Favorecer entornos de trabajo seguros, saludables y socialmente amigables





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal vinculadas con el desarrollo económico inclusivo y sostenible y el empleo y el trabajo decente para todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) • Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades • Número de acciones de sensibilización y formación no reglada • Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con el desarrollo económico inclusivo y sostenible y el empleo y el trabajo decente para todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas • Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con este objetivo con el desarrollo económico inclusivo y sostenible y el empleo y el trabajo decente para todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción científica: número de proyectos de I+D+I, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) • Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS • Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos para promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible y el empleo y el trabajo decente para todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a promover el empleo y el trabajo decente para todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de PDI • Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias

Acción	Responsables	Indicador
<p>Extensión-relaciones con el entorno: Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo y promover la internacionalización e interculturalidad en las acciones vinculadas con la consecución de este ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 8.1. Promover el emprendimiento

Número de acciones: 2

Indicadores:

- Número de spin-off creadas.
- Número de UGR-Startups creadas.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
8.1.1	Creación de un itinerario formativo transversal y flexible en emprendimiento, con reconocimiento oficial en todas las titulaciones de grado y posgrado, mediante la implantación de una "Mención en Emprendimiento" a los títulos oficiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Coordinación General de Emprendimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha del itinerario 	8.3	4.4, 8.5
8.1.2	Mantener el incentivo a la creación de empresas universitarias: spin-off, UGR Startups y proyectos de emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Coordinación General de Emprendimiento) (OTRI) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones y políticas • Número de proyectos emprendedores apoyados por UGR emprendedora • Participación en el diseño y exposición de una oferta de tecnologías no explotadas de las universidades ARQUS para los emprendedores 	8.3	4.4, 8.5

Línea específica 8.2. Promover acciones encaminadas al reconocimiento y mejora de los puestos de trabajo

Número de acciones: 5

Indicadores:

- Temporalidad interna. Tasa de temporalidad del PAS y del PDI (desglosando por tipo y duración de contrato, menor o mayor de 24 meses).
- Proporción del personal con contrato indefinido.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
8.2.1	Promover la estabilización del Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (programas de Ramón y Cajal, ERC, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de PDI estabilizado • Porcentaje de PAS estabilizado 	8.3	8.5, 8.8, 9.5
8.2.2	Continuar con la política de promoción del PDI en lo que se refiere a la dotación de profesorado permanente.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de plazas de promoción a catedrático/a de universidad convocadas frente al número de profesores/as acreditados/as a dicha figura • Porcentaje de plazas de promoción a profesor/a titular de universidad convocadas frente al número de PCD acreditados a dicha figura • Porcentaje de plazas de promoción a profesorado contratado doctor convocadas frente al número de PAD acreditados dicha figura 	8.3	8.5, 8.8

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
8.2.3	Elaborar un Plan de Promoción Interna PAS, que asegure la igualdad de oportunidades para el PAS en su carrera profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan elaborado 	8.3	8.5, 8.8
8.2.4	Elaborar un Reglamento de Carrera Profesional que regule los sistemas de carrera vertical (concursos de méritos), carrera horizontal (sistema de grados), y la promoción interna en sus distintas modalidades (vertical, horizontal y cruzada).	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento puesto en funcionamiento 	8.3	8.5, 8.8
8.2.5	Elaborar un catálogo de tipología de personal y funciones a desarrollar para la cobertura de necesidades de PAS de la Universidad de Granada.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo elaborado 	8.3	8.5, 8.8

Línea específica 8.3. Promover la formación y facilitar la empleabilidad del estudiantado

Número de acciones: 2

Indicadores:

- Empleabilidad de egresados/as: Porcentaje de empleabilidad de personas egresadas a un año de finalización de sus estudios por duración de contrato, categoría profesional y vinculación con los estudios.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
8.3.1	Potenciar las actividades de orientación académica y profesional y de empleabilidad activa que respondan a las necesidades de los diferentes perfiles del estudiantado y amplíen el alcance a todos los centros y campus universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades desarrolladas Grado de satisfacción del estudiantado y Alumni 	8.6	4.4, 8.5, 8.8, 9.5, 10.2, 10.3, 16.6, 16.7, 17.17
8.3.2	Potenciar la conexión entre la UGR y el mercado laboral mediante la organización de encuentros sectoriales que respondan a las necesidades del estudiantado y del tejido productivo.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de encuentros sectoriales celebrados 	8.6	8.5, 8.8, 16.6, 16.7

Línea específica 8.4. Favorecer entornos de trabajo seguros, saludables y socialmente amigables

Número de acciones: 3

Indicadores:

- Accidentalidad. Tasa de accidentes e incidentes per cápita tanto para el total de la comunidad universitaria como para el personal.
- Índice de siniestralidad laboral.
- Índice de absentismo laboral.



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
8.4.1	Elaborar e implantar un nuevo Plan de Prevención de Riesgos Laborales (con énfasis en el teletrabajo, entre otros aspectos).	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan establecido 	8.8	3.4, 9.1, 9.4, 11.3, 11.7, 16.6, 16.7
8.4.2	Mejorar la seguridad integral de los campus, potenciando el seguimiento y evaluación de los planes del Sistema de Gestión de la Prevención.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la implantación y seguimiento de planes de emergencia • Reducido el número de accidentes en el Campus 	8.8	3.4, 9.1, 9.4, 11.3, 11.7, 16.6, 16.7
8.4.3	Potenciar la comunicación y la educación en prevención de riesgos laborales, mediante acciones de sensibilización y formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de actividades formativas y campañas de prevención de accidentes de trabajo 	8.8	3.4, 9.1, 9.4, 11.3, 11.7, 16.6, 16.7

9

INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURAS

Objetivo 9:

«Construir infraestructuras
resilientes, promover la industrialización
sostenible y fomentar la innovación»

La Universidad debe promover la investigación y el desarrollo científico que mejore la capacidad tecnológica de los sectores industriales, fomentando la innovación y el desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad en un contexto de sostenibilidad ambiental.

www.ugr.es



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 2. LA PROSPERIDAD.**UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA, INNOVACIÓN, LIDERAZGO Y COMPROMISO****9** INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA****Construir infraestructuras resilientes, promover la
industrialización sostenible y fomentar la innovación**

Las infraestructuras mejoran el acceso a servicios básicos, la educación y las oportunidades laborales, además de impulsar el capital humano y la calidad de vida; por tanto, se puede afirmar que son un pilar fundamental de la actividad económica, además de ser indispensables para el desarrollo humano y la eliminación de la pobreza. A pesar de los beneficios que reportan, también generan importantes impactos ambientales, tanto en su fase de construcción como en la de uso, mantenimiento y desmantelamiento; de hecho, se les asocian más del 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo. A todo lo indicado hay que añadir que las infraestructuras se van a ver afectadas por el cambio climático, haciéndolas más vulnerables al incremento de temperaturas, precipitaciones y por el aumento del nivel del mar.

Por este motivo, es imprescindible garantizar infraestructuras compatibles con los objetivos sociales y ambientales, promoviendo para ello criterios de eficiencia en recursos y reducción de emisiones. Los adjetivos que deben acompañar a las infraestructuras del futuro son: resilientes, entendido como la capacidad para adaptarse de forma positiva frente a situaciones adversas, e inteligentes, es decir que sean capaces de utilizar un ciclo de retroalimentación de datos con el fin de mejorar la toma de decisiones; sólo así se conseguirá su adaptación al cambio climático, además de contribuir a su mitigación.

El camino para lograrlo debe estar basado en un conjunto de entornos normativos y de políticas que incorporen la resiliencia en todas las etapas de su ciclo de vida, desde el diseño, hasta el final de su vida útil, pasando por la fase de construcción y explotación. Pero, además debe ir acompañado de un desarrollo tecnológico y su innovación; la tecnología jugará un papel primordial como elemento integrador y en el que la digitalización será fundamental para optimizar su gestión; finalmente, la innovación del sector es necesaria para incorporar el paradigma de la economía circular, lo que se traducirá en un uso más eficiente de materiales y energía, generando mejoras sobre el medio ambiente, pero también grandes oportunidades de crecimiento.

Montserrat Zamorano Toro
Departamento de Ingeniería Civil
Universidad de Granada

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 2

Línea específica 9.1.

Línea específica 9.2. Impulsar la investigación y la transferencia vinculadas con el Desarrollo Humano Sostenible





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal relacionadas el desarrollo de infraestructuras resilientes y la industrialización inclusiva y sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades Número de acciones de sensibilización y formación no reglada Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con el desarrollo de infraestructuras resilientes y la industrialización inclusiva y sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con el desarrollo de infraestructuras resilientes y la industrialización inclusiva y sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> Producción científica: número de proyectos de I+D+i, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos dirigidas a promover el desarrollo de infraestructuras resilientes y la innovación enfocada a potenciar la capacidad tecnológica de los sectores industriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo

Acción	Responsables	Indicador
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a promover el desarrollo de infraestructuras sostenibles e inclusivas, así como potenciar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.</p> <p>Extensión-relaciones con el entorno: Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo y promover la internacionalización e interculturalidad en las acciones vinculadas con la consecución de este ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias
	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 9.1. Potenciar la capacidad investigadora y la transferencia de la UGR

Número de acciones: 6

Indicadores:

- Producción científica. Número de publicaciones indexadas en los últimos cinco años.
- Número de proyectos de investigación y transferencia desarrollados en la UGR.
- Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón).
- Número de patentes que citan investigaciones realizadas en la UGR.
- Número de spin-offs universitarias.
- Ingresos de la investigación procedentes de la industria.
- Presencia en rankings: promedio de los mejores rankings universitarios (0-100).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
9.1.1	Impulsar el apoyo a la creación y desarrollo de grupos de investigación emergentes e interdisciplinares.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de programa para el fomento de grupos emergentes y programa de actividades para fomentar la colaboración entre distintos grupos de investigación 	9.5	Todas
9.1.2	Acercar al estudiantado de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada, a través del programa de becas de iniciación a la investigación y el programa de captación de talento en los estudios de grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de becas ofertadas por el total de estudiantes 	9.5	4.3, 4.4, 4.5, 10.2
9.1.3	Conservar la masa crítica de investigadores e investigadoras en activo de la UGR con planes de estimulación y promoción del talento.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje PDI activo en investigación respecto a años anteriores 	9.5	4.4, 8.5, 8.6, 16.6

Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
9.1.4 Crear un programa de auditorías tecnológicas, dirigido a poner en contacto empresas/organizaciones del entorno con grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Innovación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas auditadas Número de reuniones/mesas concertadas Número de PDI implicados Número de proyectos conjuntos surgidos Importe destinado a I+D 	9.5	16.6
9.1.5 Potenciar la participación de la UGR en consorcios internacionales de investigación de excelencia.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Internacionalización Escuela Internacional de Posgrado (Escuelas Doctorales) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de PDI participantes en solicitudes de proyectos internacionales 	9.5	17.17
9.1.6 Contribuir de forma eficiente a la generación de valor añadido a la investigación desarrollada en la UGR mediante la valorización del conocimiento y la promoción tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Innovación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de incremento de ayudas concedidas Porcentaje de incremento de dotación presupuestaria Porcentaje de incremento de fondos movilizados (plan propio más otras fuentes de financiación) 	9.5	9.b, 16.6

Línea específica 9.2. Impulsar la investigación y la transferencia vinculadas con el Desarrollo Humano Sostenible

Número de acciones: 11

Indicadores:

- Artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de las metas de los ODS.
- Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS.
- Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de las metas de los ODS.
- Número de grupos de investigación inter y transdisciplinares generados en la UGR cuyos objetivos contribuyen a la consecución de los ODS.
- Número de proyectos de investigación y transferencia desarrollados por grupos de investigación inter y transdisciplinares en clave ODS.



Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
9.2.1 Ofertar un programa de ayudas específicas dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia destinado a la puesta en marcha de proyectos de investigación dirigidos a la resolución de retos existentes que plantea el desarrollo humano sostenible en el contexto local, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación y Transferencia • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluido el programa de ayudas en el Plan Propio de Investigación 	9.5	Todas
9.2.2 Incorporar al repositorio institucional de producción científica de la UGR la contribución a los ODS y difundirlo a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Biblioteca Universitaria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación del repositorio virtual en clave ODS • Incorporado en los canales de difusión institucional 	9.5	Todas
9.2.3 Ofrecer asesoramiento y formación específica al personal docente e investigador sobre investigación por y para el desarrollo humano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades formativas • Número de participantes • Número de personas asesoradas 	9.5	Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
9.2.4	Organizar vías de colaboración permanente entre la Oficina de Transferencia de Investigación y el Centro de Iniciativas para la Cooperación al Desarrollo que permita canalizar oportunidades y retos comunes.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Innovación y Transferencia Vicerrectorado de internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de colaboraciones establecidas 	9.5	Todas
9.2.5	Disponer de un sistema de apoyo a los proyectos de investigación y transferencia con alto impacto en la generación de soluciones a desafíos del desarrollo humano sostenible (ODS), mediante un servicio de asesoramiento- acompañamiento personalizado, especializado en la evaluación de factores de éxitos.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de asesoramiento ofertado a investigadores/as y grupos de investigación 	9.5	Todas
9.2.6	Ofrecer un programa de becas de investigación y ayudas para la difusión de resultados que promuevan el Desarrollo humano sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) 	<ul style="list-style-type: none"> Número de becas y ayudas concedidas por curso académico 	9.5	Todas
9.2.7	Fortalecer la colaboración con los principales consorcios, centros e institutos de investigación sobre sostenibilidad ambiental, social y económica (ej. Climate Kic, Comunidades por la sostenibilidad del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, etc...).	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acuerdos suscritos con estas entidades/redes 	9.5	Todas
9.2.8	Incorporar en el Plan Propio de Investigación, criterios específicos para evaluar los resultados de investigación y transferencia ODS, visibilizando el carácter innovador de la UGR al exterior y su incorporación al repositorio institucional (RRI, ODS) (marca UGR ODS).	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de criterios Creación de marca 	9.5	Todas

Acción		Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
9.2.9	Ofertar un programa de Premios para investigadores/as junior y senior que visible y promueva equipos interdisciplinarios en la contribución a los ODS.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Programa ofertado Número de premios concedidos 	9.5	Todas
9.2.10	Desarrollar un programa de difusión social de la producción I+D+i en clave de ODS, potenciando el desarrollo de vocaciones científicas y acercando al estudiantado el trabajo de los grupos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones de difusión 	9.5	Todas
9.2.11	Desarrollar programas de Formación y sensibilización sobre la Innovación e Investigación vinculados a los desafíos de la agenda 2030 dirigidos al personal investigador.	<ul style="list-style-type: none"> Vicerrectorado de Investigación y Transferencia 	<ul style="list-style-type: none"> Programa ofertado Número de investigadores/as formados/as 	9.5	Todas

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Objetivo 11:

«Lograr que las ciudades sean más inclusivas,
seguras, resilientes y sostenibles»

La Universidad debe ser referente en la transición hacia ciudades y comunidades más sostenibles mediante la promoción de políticas que tengan como objetivo salvaguardar su patrimonio cultural, mejorar la accesibilidad, promover la movilidad sostenible y llevar a cabo un uso eficiente de los recursos.

www.ugr.es



UGR



La Universidad de Granada apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ESFERA 2. LA PROSPERIDAD.**UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA, INNOVACIÓN, LIDERAZGO Y COMPROMISO****ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES****Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles**

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 busca que nuestras ciudades y comunidades sean inclusivas, seguras y resilientes. Claramente establece una conexión entre urbanización y desarrollo y por ello, dentro del marco de la sostenibilidad, este objetivo trata aspectos como la economía urbana, la infraestructura verde, la seguridad, el transporte público y la planificación urbana.

Según el Informe de “Perspectivas de Urbanización en el mundo” elaborado por la ONU, actualmente el 55 por ciento de la población mundial (4.200 millones) vive actualmente en ciudades o zonas urbanas, pero este porcentaje se va a incrementar significativamente en el futuro cercano. Así, se prevé que en el año 2030 vivirán en las ciudades 5.000 millones de personas y para 2045 la población urbana mundial llegará a 6.000 millones de personas. Estas cifras significan que antes del año 2050 el 66% de la población mundial vivirá y desarrollará su actividad principal en entornos urbanos.

Aunque crecerá el número de megaciudades (de más de 10 millones de habitantes) este crecimiento se va a producir principalmente en ciudades con menos de un millón de habitantes, especialmente en países emergentes de Asia y África, que concentrará el 90% de este crecimiento, lo cual implica un desafío añadido.

Conseguir que los núcleos urbanos sean cada vez más habitables y que se desarrollen de forma sostenible dependerá de cómo se gestione este crecimiento urbano. En este sentido, se pueden identificar 3 acciones clave para actuar en este ODS:

- 1) Potenciar la gobernanza del sector público y privado. El desarrollo de planes de gestión del espacio y de los servicios, fortalecer la implicación de los ayuntamientos y la gestión local de los barrios, así como garantizar procesos para la participación de múltiples partes interesadas en las etapas del desarrollo urbano.
- 2) Identificar cómo alcanzar las metas y priorizarlas; atraer/garantizar la financiación, los diseños innovadores y los modelos de entrega y los proyectos para la infraestructura integrada de la ciudad – incluidos los edificios, la energía, la movilidad, las telecomunicaciones, el agua, el saneamiento y los servicios de gestión de residuos–.
- 3) Potenciar la innovación, la transferencia y la investigación a los proyectos de infraestructura y gestión verdes a gran escala en una colaboración multisectorial. Desarrollar herramientas y técnicas de financiación y cofinanciación innovadoras para impulsar la resiliencia urbana.

La Universidad de Granada entiende la importancia de estos problemas y los importantes retos a los que los centros urbanos se enfrentan, pero también las oportunidades potenciales que surgen para superarlos. Las ciudades sostenibles y habitables requieren un enfoque de colaboración y reflexión propio de la

Academia que dé prioridad a infraestructuras resistentes al clima, a la inclusión y los espacios verdes urbanos accesibles salvaguardando el patrimonio urbano. Varios grupos de investigación de todas las áreas de conocimiento trabajan en factores ligados a la infraestructura y los espacios verdes así como la resistencia al clima, la salud física y la cohesión social. Es destacable la investigación realizada en el proceso de transformación inteligente de las ciudades, donde el conocimiento de la Universidad de Granada destaca en sus propuestas sobre aspectos tales como: los servicios urbanos y la calidad de vida, eficiencia energética, infraestructuras, redes de los servicios públicos, redes de aguas, sistemas de telecomunicación de las ciudades inteligentes centradas en los transportes, gestión del tráfico, energía o agua y saneamiento, así como en general en los Sistemas Integrales de Gestión de la Ciudad Inteligente, sin olvidar la gestión de los destinos turísticos inteligentes o la propuesta de normas de la gestión ambiental. Por último, la cooperación internacional a través de las alianzas de universidades y entidades, en los que la UGR ha sido pionera, resulta especialmente crítica para fortalecer las capacidades del sector público y privado en países con economías emergentes, poniendo el foco en el desarrollo de políticas públicas adecuadas.

Diego Pablo Ruiz Padillo
Departamento de Física Aplicada
Universidad de Granada

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Líneas de actuación transversales

Sensibilización y formación

Docencia

Investigación

Transferencia

Gestión

Extensión-relaciones con el entorno

Líneas de actuación específicas

Número de líneas de actuación específicas: 3

Línea específica 11.1.

Línea específica 11.2.

Línea específica 11.3. Ofrecer espacios universitarios accesibles y comprometidos con el bienestar de todas las personas y el respeto a la biodiversidad





Líneas de actuación transversales

Acción	Responsables	Indicador
<p>Sensibilización y formación (educación para la sostenibilidad): Desarrollar actuaciones de sensibilización y educación no formal vinculadas con la creación de ciudades inclusivas y sostenibles: movilidad sostenible, preservación del patrimonio natural y ambiental, infraestructuras sostenibles, cobertura de servicios básicos (campañas, cursos, seminarios, talleres, voluntariado...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad • Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura externa de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población no universitaria que participa en las actividades respecto a la población de referencia (provincia de Granada, ciudades de Ceuta y Melilla) • Cobertura interna de educación para la sostenibilidad: porcentaje de población universitaria que participa en las actividades • Número de acciones de sensibilización y formación no reglada • Grado de sensibilización y/o formación adquirido por las personas participantes
<p>Docencia: Ofrecer formación académica universitaria vinculada con la creación de ciudades más inclusivas y sostenibles (servicios básicos, transporte, urbanización, patrimonio natural y cultural, gobernanza y gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grados, másteres y programas de doctorado ofertados vinculados de forma específica o transversal con estas temáticas • Proporción de personas egresadas de grados y posgrado de los títulos vinculados con estas materias
<p>Investigación: Generar conocimiento científico vinculado con este objetivo: creación de ciudades más inclusivas y sostenibles (servicios básicos, transporte, urbanización, patrimonio natural y cultural, gobernanza y gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción científica: número de proyectos de I+D+I, número de artículos de revistas científicas y técnicas (artículos per cápita) con aportaciones a la consecución de este ODS (diferenciar las que pertenecen al 10 porcentaje de las Citescore y número de citas en indexadas) • Número de tesis doctorales vinculadas con los ODS • Producción tecnológica: solicitudes de patentes (por millón) con aportaciones a la consecución de este ODS
<p>Transferencia: Desarrollar acciones o proyectos de intervención específicos para reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, asegurar los servicios básicos a todas las personas y proteger el patrimonio natural y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de intervención desarrollados a nivel local, regional, nacional e internacional vinculados con este objetivo • Porcentaje de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinado a este objetivo

Acción	Responsables	Indicador
<p>Gestión: Ofrecer servicios y disponer de políticas específicas dirigidas a promover la sostenibilidad integral de la universidad y, en particular, la movilidad sostenible y la accesibilidad universal, así como la preservación del patrimonio natural y cultural.</p> <p>Extensión-relaciones con el entorno: Establecer alianzas con instituciones públicas y privadas destinadas a la consecución de este objetivo y promover la internacionalización e interculturalidad en las acciones vinculadas con la consecución de este ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados y Gerencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de centros, unidades o personas responsables de promover actuaciones vinculadas con este objetivo • Existencia de políticas o normativas en las que se desarrollan estas materias
	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los Vicerrectorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en elaboración y debate sobre políticas institucionales a nivel local, regional, nacional o internacional vinculadas con este objetivo • Número de colaboraciones realizadas con agentes locales e internacionales en estas temáticas • Participación en alianzas, redes con otras universidades, administraciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil cuyos fines sean promover este objetivo (número de convenios/colaboraciones realizadas)

Los servicios y unidades responsables del desarrollo de las acciones incluidas en cada una de estas líneas transversales podrán contar con el apoyo y acompañamiento del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de Internacionalización en el ámbito de sus competencias.

Línea específica 11.1. Potenciar un modelo de gobernanza y gestión alineados con la sostenibilidad ambiental

Número de acciones: 3

Indicadores:

- Interiorización de la política de sostenibilidad ambiental: porcentaje de centros, servicios y departamentos que han implementado acciones de sostenibilidad ambiental.



Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
			Referencia	Sinergias
11.1.1 Integrar el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma internacional UNE EN ISO 14001 en todos los niveles de funcionamiento de la universidad, así como en todos los centros y servicios universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Calidad Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de centros y servicios universitarios que han implantado el sistema de gestión ambiental ISO 14001 	11.6	3.9, 6.3, 6.4, 6.6, 7.2, 7.3, 8.4, 11.4, 12.2, 12.4, 12.5, 12.7, 13.3, 14.1, 15.1, 16.6
11.1.2 Crear una comisión de medio ambiente con representantes de toda la comunidad universitaria y participación en la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Calidad Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión creada 	11.6	3.9, 6.6, 8.4, 11.4, 12.2, 12.4, 12.5, 12.7, 13.3, 14.1, 15.1, 16.6, 16.7, 17.17
11.1.3 Elaboración de un plan integral que incluya las actuaciones necesarias para la renovación y conservación del patrimonio cultural y natural de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Jardín Botánico) • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan elaborado 	11.4	3.4, 9.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6, 17+1

Línea específica 11.2. Promover las políticas y acciones para favorecer y facilitar el uso de transporte sostenible en la UGR

Número de acciones: 6

Indicadores:

- Patrones de movilidad de la UGR: matriz de movilidad (porcentaje de uso de medios de transporte sostenibles).
- Huella de carbono de la universidad ligada a la movilidad (alcance 3).



	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Referencia
11.2.1	Elaborar un plan de movilidad sostenible para la Universidad de Granada.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan elaborado • Grado de implementación de las medidas del plan 	11.2	3.4, 3.9, 7.2, 8.4, 9.4, 11.3, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
11.2.2	Aumentar el número de aparcamientos y promover un sistema de préstamos y alquiler de bicicletas y/o vehículos personales eléctricos en los diferentes campus de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones para mejorar el sistema • Número de bicicletas por cada 100 personas • Número de plazas de aparcamiento para bicicletas por cada 100 personas 	11.2	3.4, 3.9, 10.2, 11.2, 11.6, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
11.2.3	Incrementar el número de vehículos de emisiones cero de la flota de vehículos de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de incremento de vehículos de emisiones cero 	11.2	3.9, 7.2, 8.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Referencia
11.2.4	Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de recarga instalados 	11.2	3.9, 7.2, 8.4, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
11.2.5	Potenciar el transporte público mediante el establecimiento de acuerdos con las entidades públicas correspondientes en los distintos campus de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos alcanzados 	11.3	3.4, 3.9, 7.2, 8.4, 9.4, 10.2, 11.2, 11.6, 12.2, 12.7, 13.3, 15.1, 16.6
11.2.6	Desincentivar el uso de automóviles de combustión, mediante un sistema de control del uso del parking y limitando la creación de nuevos espacios para este tipo de vehículo.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Campus Saludable) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de medidas implementadas 	11.6	3.4, 3.9, 11.2, 13.3, 15.1, 16.6

Línea específica 11.3. Ofrecer espacios universitarios accesibles y comprometidos con el bienestar de todas las personas y el respeto a la biodiversidad



Número de acciones: 2

Indicadores:

- Grado de accesibilidad universal relativo al espacio construido (porcentaje de espacios de la universidad certificados en accesibilidad universal).
- Porcentaje de espacios verdes dentro del espacio universitario.

	Acción	Responsables	Indicador	Metas ODS de la ONU	
				Referencia	Sinergias
11.3.1	Realizar las mejoras necesarias para asegurar la accesibilidad universal en el entorno construido, según la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio • Gerencia (Unidad Técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mejoras realizadas en el entorno construido 	11.7	3.4, 4.3, 4.5, 8.5, 8.8, 9.1, 10.2, 10.3, 11.2, 11.3, 16.6, 16.7
11.3.2	Aumentar los espacios verdes funcionales para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria y preservación de la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia (Unidad Técnica) • Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones realizadas desglosadas por campus 	11.7	3.4, 11.3, 11.4, 11.6, 13.1, 15.1, 15.2, 15.5